

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 13

Fecha:	16	de	Septiembre	de	2024
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.330.17.13.9034	de	17 Julio del 2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005576 RPC No. 5600070392 Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/ 15INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/SERVICIOS PRESTADOS/PROTECCION, CONSERVACION/REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE. Proyecto: PI35-101775 CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA EST.			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR 2: Valle Productivo y Competitivo LÍNEA DE ACCIÓN 402. Valle protege el recurso hídrico META DE PRODUCTO MP402010100103: Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento del Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas. PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA 402010: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico ELEMENTO PEP: : PI35-101775/1/2/01/15 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DEL MANEJO DEL PAISAJE, PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y DEMAS INICIATIVAS QUE DERIVEN EN LA CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL VALLE DEL CAUCA. Posición Presupuestaria: 2-320202008. Cuenta Mayor: 5507052102 Objeto del contrato: Prestar los servicios como asesora en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Conservación de Áreas de Importancia Estratégica para la Protección del Recurso Hídrico en Cuencas Hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca".			

Supervisor:	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ SUBSECRETARIA TECNICA DE PROYECTOS C.C.38.790.291 Teléfono: 3152641974
--------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 13

Contratista:	YAMILETH CADENA VARELA Ubicación: Cali C.C. 66.966.133; Teléfono: 3108705877
---------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Septiembre de 2024 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Septiembre de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Asesorar al nivel directivo en el desarrollo administrativo y técnico del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento de Valle del Cauca". 2. Apoyar y acompañar la formulación de los proyectos de inversión y demás documentación técnica que se presente en el marco de convocatorias a nivel nacional e internacional y que se articulen para el cumplimiento del alcance del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca". 3. Fomentar alianzas estratégicas público - privadas que contribuyan al fortalecimiento del recurso hídrico. 4. Construir los informes, presentaciones y demás documentos de la gestión realizada de la subsecretaría de proyectos de desarrollo sostenible en el marco del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección	
--	---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 13

	del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca". 5. Coordinar, implementar y hacer seguimiento a los planes, programas, subprogramas y proyectos que se encuentran enmarcados en cuencas hidrográficas. 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- 7. Producto: Entregar un informe consolidado de la gestión realizada de la subsecretaría de proyectos de desarrollo sostenible en el marco del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca"	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de septiembre de 2024:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 13
--	---	--

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

- 1. Apoyar y acompañar la formulación de los proyectos de inversión y demás documentación técnica que se presente en el marco de convocatorias a nivel nacional e internacional y que se articulen para el cumplimiento del alcance del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca".**

La contratista asistió y apoyó la planeación y organización de la reunión del Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico, CODEPARH presidida por la señora gobernadora del Valle del Cauca Dra. Dilian Francisca Toro, junto con los veintiún (21) delegados según la ordenanza No.421 de Julio del 2016, los alcaldes y algunos invitados especiales, donde se presentaron las acciones que se están impulsando para atender las siete (7) cuencas hídricas priorizadas en el departamento de Valle del Cauca. Durante el desarrollo de este importante Consejo, se enseñó a los asistentes los proyectos que marcan el eje transversal del Plan de Desarrollo 'Liderazgo que Transforma'; junto con la estrategia "Valle Verde" el cual busca alcanzar las ventajas competitivas que representa contar con las reservas ambientales que se tienen en la actualidad en el Valle del Cauca. En este mismo espacio se hizo mención del trabajo articulado con algunos inversionistas como Invest Pacific, el cual a través de la energía renovable y la agroindustria ha logrado procesos de exitosos para estos sectores tan importante para los Vallecaucanos. Vale la pena mencionar que en esta reunión la gobernadora, resalto y aplaudió la labor que viene realizando el equipo CODEPARTH, bajo la dirección y el liderazgo del Ingeniero Diego Victoria, quien logró evidenciar los grandes avances alcanzados con el trabajo interinstitucional, y como factor clave de éxito la disciplina en los procesos de seguimiento a los planes de plan de trabajo trazados entre los territorios y sus herramientas de planificación. Asimismo, se logró socializar la hoja de ruta para los próximos cuatro (4) años con el objetivo de garantizar la continuidad del trabajo interinstitucional y mostrar la fortaleza que se ha adquirido en términos de gobernanza ambiental en el departamento. Igualmente, fue muy importante para los asistentes conocer el trabajo que se vienen adelantando en el Municipio de Bolívar por

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 13

parte del alcalde Dr. Julián Muriel Andrade, quien compartió las actividades que se han orientado junto con el CODEPARTH, el sector privado y todos los actores que intervienen en un proyecto que sirve de ejemplo como es el embalse SARA BRUT, el cual surte de agua a seis (6) municipios del norte del departamento del Valle. Intervención que complementa el Dr. Andrés Carmona Tovar, coordinador del grupo cambio climático de la CVC, al decir que este consejo se ha enfocado en el asesoramiento para el cuidado del recurso hídrico, lo que les ha identificar variables críticas en el territorio desde lo medioambiental, así como también la articulación de los actores ambientales y el seguimiento a las acciones propuestas para la intervención.

2. Apoyar y acompañar la formulación de los proyectos de inversión y demás documentación técnica que se presente en el marco de convocatorias a nivel nacional e internacional y que se articulen para el cumplimiento del alcance del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca".

La contratista actualizó la base de datos completa del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral de Recurso Hídrico (CODEPARTH) con los veintiuno (21) delegados que menciona la Ordenanza, los alcaldes, invitados especiales y demás actores que hacen parte de manera directa e indirecta de este espacio de toma y decisiones en cabeza de la señora Gobernadora Dilian Francisca Toro. Esta base de datos se actualiza con la lista de asistentes del consejo con el fin de contar con información detallada de los integrantes de este espacio de planificación y articulación tan importantes para la conservación y protección de las cuencas hídricas priorizadas por el gobierno departamental del Valle del Cauca.

La contratista elaboró y socializó con el equipo CODEPARTH la agenda del mes de septiembre de acuerdo con las convocatorias realizadas por los municipios y el equipo de trabajo, la cual fue aprobada por el Ingeniero Diego Victoria y el asesor Mauricio

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Código: FO-M9-P2-02	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página: 6 de 13	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Castro así: martes 10 de septiembre, reunión grupo técnico del Proyecto de Cuencas prioritarias para preparar las reuniones de las mesas interinstitucionales de intervención de las Cuencas prioritarias del río Guachal y Cuenca baja del Río Dagua, miércoles 11 de septiembre, asesorar y facilitar la reunión de la mesa interinstitucional de Gobernanza e intervención de la Cuenca Hidrográfica del Río Guachal a celebrarse en el municipio de Candelaria y el viernes 13 de septiembre, asesorar y facilitar la reunión de la mesa interinstitucional de gobernanza e intervención de la Cuenca Hidrográfica baja del Río Dagua, a celebrarse en Buenaventura, así como la socialización del trabajo articulado de las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Rural y Agricultura, para trabajar en forma armonizada apoyando el trabajo de las alcaldías de doce (12) municipios de las Cuencas Hidrográficas prioritarias, con participación del sector privado, trabajadores rurales y asociaciones comunitarias. El propósito de esta alianza es la recolección de envases plásticos con residuos de plaguicidas y su reciclaje y transformación.

La contratista consolidó y organizó el informe de las iniciativas ciudadanas presentadas por los líderes de las comunas 1,2,14,18 y 20, logrando organizar un plan de trabajo que busca ser articulado con las otras subsecretarías de la SADS, los entes descentralizados como: EMCALI, CVC, DAGMA, INCIVA, Alcaldía de Santiago de Cali, ONGs y comunidad en general.

3. Fomentar alianzas estratégicas público-privadas que contribuyan al fortalecimiento del recurso hídrico.

La contratista asesoró al equipo de comunas en las reuniones sostenidas durante los días 2,3 y 6 del mes de septiembre de los corrientes, tanto virtuales como presenciales con el ánimo de fomentar las alianzas y articular con los entes descentralizados y la Alcaldía de Cali, las diferentes secretarías y oficinas de la Gobernación del Valle las diferentes estrategias que permitirán a la Subsecretaría Técnica fortalecer los proyectos que presentan las comunidades a través de la armonización de estas entidades como INCIVA, UES VALLE, DAGMA, EMCALI, CELSIA, CAMARA Y COMERCIO DE CALI, COLOMBINA, CENICAÑA, SEMICAÑA, entre otras entidades, especialmente con

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 13

iniciativas tan especiales como: *"Renacer Sostenible en Llano Verde"* el cual tiene como objetivo establecer una planta de tratamiento de reciclaje que de manera integral, aborde la gestión eficiente de residuos y promueva la inclusión social y económica de comunidades vulnerables, reinsertados, y víctimas del conflicto armado, mejorando así, la calidad de vida y fomentando la adopción de hábitos de sostenibilidad ambiental para ser implementado inicialmente en la comuna 15". Iniciativa Comunitaria *"Asistencia Técnica Agroambiental para el Fortalecimiento de la agricultura Urbana en la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali"* presentado por la Corporación Empresarial Colombiana de Logística quienes plantean una propuesta para aunar esfuerzos entre La Gobernación del Valle y la comunidad de la comuna 14. También la Iniciativa Comunitaria *"EL CAMPO VIENE A TU CASA"* de la comuna 18 donde se pretende con esta iniciativa fortalecer los cultivos hidropónicos, UPVAC en casa y en exteriores con el objetivo de alejar los jóvenes de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, generar empleo y aportar de manera importante a la seguridad alimentaria local o del territorio. Iniciativa Comunitaria *"TEJIENDO ESPERANZAS X COLOMBIA"* también enfocado al fortalecimiento de las huertas urbanas y comunitarias, donde la SADS viene atendiendo las comunidades de manera periódica, retroalimentando con los líderes de estas iniciativas, adelantando actividades de embellecimiento en las comunas en articulación con las empresas público privadas y sociedad civil fortaleciendo estas alianzas.

4. Construir los informes, presentaciones y demás documentos de la gestión realizada de la subsecretaría de proyectos de desarrollo sostenible en el marco del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca".

La contratista revisó y ajustó acta de reunión equipo de comunas donde se presentaron los avances de las iniciativas ciudadanas y realizó el seguimiento a la matriz evidenciando intervención realizada. También se socializó las nuevas iniciativas asignadas por la Ingeniera Nasly al Equipo de Comunas. Asesoró sobre la importancia de tener información precisa y detallada de los líderes por comuna, así como también los datos completos. Para el caso de aquellos líderes sociales donde no ha sido posible contactarlos orienté hacer visitar en terreno.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 13

Se realizó un barrido por cada iniciativa ciudadana y/o solicitud de intervención en el territorio, iniciando por: Educación ambiental separación en la fuente comuna 14, donde se programó atención por parte de la Ingeniera Nazly para recibirlos en la oficina y comunicarles que esta propuesta fue aprobada e inicia con un presupuesto de \$ 50.000.0000 millones de pesos y se encuentra en fase de reformulación por parte de la comunidad. El campo Viene a tu Casa, el cual se encuentra en fase de formulación por parte del compañero Sebastián Giraldo. También realizó seguimiento al apoyo que se está brindando en realización de jornadas de limpieza e intervención de Ecohuertas, pacas biodigestoras, y la propuesta del sendero ecológico de la huerta en la comuna 20, y las acciones adelantadas para la protección ambiental en el Cerro del Morro y los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Santiago de Cali Comuna 18. Como nueva propuesta de apoyo por parte de la SADS se atendió en la oficina por parte de la Ingeniera Nasly Vidales y el equipo de Comunas a doña Úrsula Estupiñán junto con otros participantes de la comunidad con el fin de atender la socialización del proyecto "Eco-Creando un Ecosistema de innovación y Emprendimiento Sustentable" de las Comunas 1,2,18 y 20, los cuales proponen un proyecto Región que incluye negocios verdes, economía circular Mercado Ecológico, Turismo Regenerativo, armonizando el turismo con el desarrollo económico, donde se adquirió el compromiso de articular una reunión con las secretarías de: Turismo, Desarrollo Social, Salud, Cultura, Biblioteca, Dagma, CVC y Parques Nacionales, quien lidera esta reunión es la Ingeniera Nasly y se delega a Nathaly Mosquera para que sea la líder de esta Iniciativa tan importante para la SADS.

5. Coordinar, implementar y hacer seguimiento a los planes, programas, subprogramas y proyectos que se encuentran enmarcados en cuencas hidrográficas.

La contratista asistió y asesoró al equipo de trabajo de comunas de la Subsecretaría Técnica de Proyectos en diversas reuniones de seguimiento al trabajo realizado el mes de septiembre de manera virtual y presencial, donde abordó la revisión de los compromisos adquiridos por la señora gobernadora y su equipo de gobierno en los recorridos que se realizan en las comunas de la ciudad de Santiago de Cali, para lo cual logró orientar las acciones que están

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 13
Gobernación		

consolidadas en la matriz de Excel de los sectores a intervenir. También se evidencia un avance muy positivo y proactivo en el equipo ya que cada uno identifica y conoce el rol que está asumiendo, lo que ha permitido se orienten en cada reunión las tareas con mayor facilidad de cada reunión realizada tanto con la comunidad como con los líderes de las iniciativas comunitarias. Asimismo, se evidencia en este seguimiento la facilidad con la que este quipo se encuentra haciendo sinergia con otras entidades tanto públicas como privadas junto con la sociedad civil.

Esta matriz se está alimentando de manera semanal en el DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1Qhr4anlvvM9pNxdOni79LxKbpJLCcFS4?usp=drive_link con el objetivo de mantener actualizada la información referente a todo el trabajo en comunas como actas, listados de asistencias, registros fotográficos entre otros documentos.

La contratista realizó seguimiento a la agenda propuesta para el mes de septiembre por el coordinador de CODERPARTH Ingeniero Diego Victoria, la cual se desarrolló de acuerdo con el cronograma de actividades en los diferentes municipios de Candelaria, Florida, Palmira, y Amaime logrando evidenciar las acciones implementadas por parte de los actores que participan en cada una de las reuniones lideradas por el Ingeniero

6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-

La contratista cumplió a cabalidad esta actividad de acuerdo con las directrices impartidas por la Ingeniera Nasly Fernanda Vidales González.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/05/2019
		Página: 10 de 13

- 7. Producto: Entregar un informe consolidado de la gestión realizada de la subsecretaría de proyectos de desarrollo sostenible en el marco del proyecto "Conservación de Áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca"**

La contratista consolidó la información suministrada por los diferentes líderes de procesos para elaborar el informe del tercer semestre del 2024 de la gestión de la Subsecretaría Técnica de Proyectos de acuerdo con la estructura orientada por la Subsecretaría Técnica de Proyectos Ingeniera Nasly Fernanda Vidales González.

- 8. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- 9. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- 10. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- 11. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- 12. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- 13. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- 14. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- 15. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 13

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Corresponde a la cuota No 3. La contratista realizó el pago de la planilla #9471729551, referencia de pago # 9471729551 del mes de AGOSTO del 2024, adjunto certificado de afiliación a la EPS (Nueva EPS), PENSIÓN (Porvenir) y ARL (Positiva), asimismo, anexo copia de los documentos de soporte del informe de acuerdo con el objeto del contrato según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$23.100.000	Cuota No 1	Julio	\$ 7.700.000	Pagada
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$23.100.000				
Valor pagado	\$7.700.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$15.400.000				
Valor total ejecutado	\$23.100.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 13

pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 13

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: N.A.	De		De	
---------------------------	-----------	----	--	----	--

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	días del mes de	Septiembre	de	2024
----	-----------------	------------	----	------


NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE PROYECTOS
 C.C. 38.790.291
 SUPERVISOR